

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
SESATHIA CONSULTORIA INTEGRAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los cuatro días del mes de abril del año 2016 a las 16:00 en las oficinas de la compañía, ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Barrio Triangulo de Piedra, Calle B, Lote 72 intersección Calle A, se reúnen con el objetivo de celebrar la presente Junta General ordinaria los socios de la compañía SESATHIA CONSULTORIA INTEGRAL CIA. LTDA., siendo ellos: Santiago Agustín Arias Balarezo, propietario con 100 participaciones; Aura Elisa Bastidas Benavides, propietario con 100 participaciones; Mónica del Cisne Pineda Almache, propietario con 100 participaciones; Silvana Karina Ortiz Armas, propietario con 100 participaciones, siendo cada participación de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cincuenta por ciento de su valor, por cada socio, lo que suma de capital pagado **DOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** ( U.S. 200,00). Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Los socios deciden de manera unanime nombrar como Secretaria a la Srta. Silvana Karina Ortiz Armas. Por medio de la secretaria se pone en consideración de los socios, los puntos del orden del día: Aprobación de Balances del año 2015. Inmediatamente se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día: Aprobación de balance del año 2015: Hace uso la palabra Mónica del Cisne Pineda Almache GERENTE DE SESATHIA CONSULTORIA INTEGRAL CIA. LTDA. quien a su vez expone a los socios los Estados Financieros e informe de labores del año 2015 luego de una revisión minuciosa la Junta General de Socios decide aprobar por unanimidad los mismos para su presentación .- Así mismo de manera unanime facultan al Gerente para que esta información financiera se presente ante la Superintendencia de compañías.- Al no existir otro punto a ser tratado, por Secretaria se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a los accionistas, siendo las 17:30 se levanta la Junta, firmando para constancia de todo lo aquí acordado los accionistas en unidad de acto.

Santiago Agustín Arias Balarezo  
**PRESIDENTE**

Mónica del Cisne Pineda Almache  
**GERENTE**